



Lic. *Xavier Ernesto Cruz Puente*

**AUDITORES - CONSULTORES  
ASESORIAS NIIF'S**

**INFORME DEL AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**

A los señores accionistas de  
**ACCENTURE ECUADOR S.A.**

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **ACCENTURE ECUADOR S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **ACCENTURE ECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para PYMES y políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**Fundamentos de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Negocio en Marcha**

Los estados financieros de la Compañía **ACCENTURE ECUADOR S.A.**, han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o detener las operaciones, o no tiene alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de las bases contables de negocios en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.

La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material. Sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar la capacidad de la Compañía de seguir como negocio en marcha.



*Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente*

**AUDITORES - CONSULTORES  
ASESORIAS NIIF'S**



**Asuntos clave de la Auditoría**

Luego de revisar los gastos de servicios técnicos pagados a partes relacionadas del exterior y de conformidad con lo dispuesto en la LORTI; Art. 10.- Deducciones; 20. (Agregado por el num. 17 del Art. 8 de la Ley s/n, R.O. 405-S, 29-XII-2014)

RALORTI; Art. 28 Gastos generales deducibles; 16.- Regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría.- (Agregado por el num. 14 del Art. 9 del D.E. 539, R.O. 407-3S, 31-XII-2014).

El Cálculo del valor máximo de deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a partes relacionadas del exterior es de \$38.670,48. (límite =20% (Base Imponible + Gastos de regalías y/o servicios)).

Habiendo **ACCENTURE ECUADOR S.A.** consignado el valor de \$ 155.383,50 (Costos y gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a partes relacionadas del exterior declarados, casillero 7226 Renta 2018) y con una utilidad gravable de \$37.969,88. Y aplicando el límite máximo de deducibilidad existe un valor de \$116.713,02 como gasto no deducible y que no fue considerado en la conciliación tributaria del año 2018. Por lo que existe una contingencia con las autoridades tributarias de \$ 29.178,26 (25% de impuesto a la renta 2018) más intereses hasta la fecha del informe.

**Párrafo de Énfasis**

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de la Compañía **ACCENTURE ECUADOR S.A.**, de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código y disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Otras Cuestiones**

Los estados financieros de **ACCENTURE ECUADOR S.A.**, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por mí. Mi informe con fecha 27 de agosto de 2018 contiene una opinión sin salvedades.

**Responsabilidad de la administración y de los encargados de la entidad con respecto a los estados financieros**

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonables de estos estados financieros de conformidad con Normas y políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías, y del Control Interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de

Telf: ☎ 0982759652

✉ xaviercruz73@hotmail.com \* xaviercruzpuente@yahoo.es

Quito - Ecuador

*XCP*

## AUDITORIAS DE RIESGOS

*Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente*

**AUDITORES - CONSULTORES  
ASESORIAS NIIF'S**



negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa más que hacerlo.

Los encargados de la administración son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error; y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso que resulten de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas manifestándose intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- ✓ Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones efectuadas por la Administración.
- ✓ Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con errores o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación contable.

Telf: 0982759652

xaviercruz73@hotmail.com \* xaviercruzpuente@yahoo.es

Quito - Ecuador



*Lic. Xavier Ernesto Cruz Puente*

**AUDITORES - CONSULTORES  
ASESORIAS NIIF'S**

Nos comunicamos con los responsables de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el monto de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

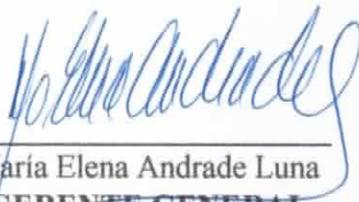
Por separado emitimos las opiniones sobre el cumplimiento por parte de **ACCENTURE ECUADOR S.A.**, de su Información Suplementaria, de sus Obligaciones Tributarias en el Informe de Cumplimiento Tributario ante el Servicio de Rentas Internas-SRI.

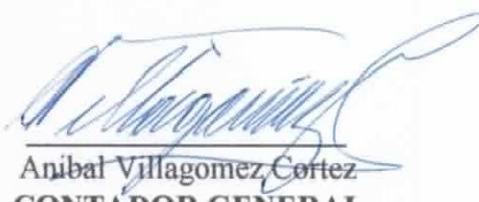


C.P.A. Xavier Cruz Puente  
SC-RNAE No. 474  
16 de agosto de 2019  
Quito, Ecuador

**ACCENTURE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	<b>(Dólares)</b> <b>31/12/18</b>	<b>(Dólares)</b> <b>31/12/17</b>
<b><u>ACTIVOS</u></b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	116.698,80	78.638,38
Activos Financieros	5	921,72	701,72
Compañía Relacionada	6	36.645,62	53.577,16
Inventario	7	34.753,43	34.753,43
Impuestos anticipados	8	625.315,75	597.680,93
Pagos Anticipados		<u>0,00</u>	<u>8.424,09</u>
<b>Total Activo Corriente:</b>		<b><u>814.335,32</u></b>	<b><u>773.775,71</u></b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b><u>814.335,32</u></b>	<b><u>773.775,71</u></b>

  
 María Elena Andrade Luna  
**GERENTE GENERAL**

  
 Anibal Villagomez Cortez  
**CONTADOR GENERAL**

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**ACCENTURE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/18	(Dólares) 31/12/17
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>			
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Proveedores Nacionales	9	7.692,79	5.595,86
Impuesto a la renta	12	<u>8.353,15</u>	<u>1.634,00</u>
<b>Total Pasivo Corriente:</b>		<b><u>16.045,94</u></b>	<b><u>7.230,53</u></b>
<b>COMPAÑÍA RELACIONADA</b>	<b>6</b>	<b><u>780.401,27</u></b>	<b><u>761.068,11</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b><u>796.447,21</u></b>	<b><u>768.298,64</u></b>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u></b>			
Capital Suscrito	10	10.000,00	10.000,00
Reserva legal	11	5.000,00	5.000,00
Utilidades años anteriores		129.286,24	132.429,39
Pérdida años anteriores		-135.975,48	-138.891,89
Utilidad/Pérdida Neta		<u>9.577,35</u>	<u>-3.060,43</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>17.888,11</u></b>	<b><u>5.477,07</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>814.335,32</u></b>	<b><u>773.775,71</u></b>

  
 María Elena Andrade Luna  
**GERENTE GENERAL**

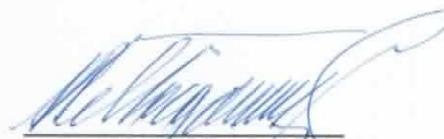
  
 Anibal Villagomez Cortez  
**CONTADOR GENERAL**

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**ACCENTURE ECUADOR S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**  
**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/18	(Dólares) 31/12/17
<b>INGRESOS:</b>			
Ventas netas	12	<u>298.643,14</u>	<u>290.944,61</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b><u>298.643,14</u></b>	<b><u>290.944,61</u></b>
<b>COSTOS Y GASTOS:</b>			
Costo de ventas	12	155.383,50	179.230,39
Gastos de administración		100.019,14	103.108,91
Gastos Financieros		<u>19.333,16</u>	<u>10.031,074</u>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b><u>274.735,80</u></b>	<b><u>292.370,37</u></b>
<b>UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO</b>		<b><u>23.907,34</u></b>	<b><u>-1.425,76</u></b>
AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS AA	13	5.976,84	0,00,00
IMPUESTO A LA RENTA	13	8.353,15	1.634,67
<b>UTILIDAD/PÉRDIDA NETA</b>		<b><u>9.577,35</u></b>	<b><u>-3.060,43</u></b>

  
 María Elena Andrade Luna  
**GERENTE GENERAL**

  
 Anibal Villagomez Cortez  
**CONTADOR GENERAL**

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**ACCENTURE ECUADOR S.A.  
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Pérdidas Acumuladas</u>	<u>Utilidades de años ant.</u>	<u>Utilidad/Pérdida del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	10.000,00	5.000,00	-138.891,89	0,00	132.429,39	8.537,50
Transferencia pérdidas años anteriores				132.429,39	-132.429,39	0,00
Amortización de la Pérdida						0,00
Absorción de la Pérdida						0,00
Pérdida Neta					-3.060,43	-3.060,43
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>10.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>-138.891,89</b>	<b>132.429,39</b>	<b>-3.060,43</b>	<b>5.477,07</b>
Transferencia a utilid. años anteriores			-3.060,43		3.060,43	0,00
Amortización pérdidas años anteriores			5.976,84			5.976,84
Ajuste				-3.143,15		-3.143,15
Utilidad Neta					9.577,35	9.577,35
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>10.000,00</b>	<b>5.000,00</b>	<b>-135.975,48</b>	<b>129.286,24</b>	<b>9.577,35</b>	<b>17.888,11</b>

  
María Elena Andrade Luna  
**GERENTE GENERAL**

  
Anibal Villagomez Cortez  
**CONTADOR GENERAL**

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**ACCENTURE ECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares) 31/12/18	(Dólares) 31/12/17
<b><u>FLUJOS DE CAJA.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>			
Efectivo recibido de clientes		315.354,68	445.361,09
Efectivo pagado a proveedores y empleados		-272.516,44	-395.468,36
Interés Pagado		-19.333,16	0,00
Impuestos a las Ganancias Pagadas		<u>-4.777,82</u>	<u>0,00</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b><u>18.727,26</u></b>	<b><u>49.892,73</u></b>
<b><u>FLUJOS DE CAJA: ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u></b>			
Otras Entradas (Salidas) de Efectivo		<u>19.333,16</u>	<u>8.462,25</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>		<b><u>19.333,16</u></b>	<b><u>4.862,25</u></b>
<b>CAJA Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:</b>			
Aumento del efectivo		38.060,42	58.354,98
Saldo del efectivo al inicio del año		78.638,38	20.283,40
Sado del efectivo al final del año		<u>116.698,80</u>	<u>78.638,38</u>

  
 María Elena Andrade Luna  
**GERENTE GENERAL**

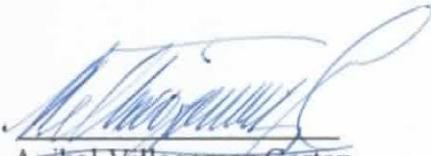
  
 Anibal Villagomez Cortez  
**CONTADOR GENERAL**

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

**ACCENTURE ECUADOR S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017**

	<u>NOTAS</u>	(Dólares)	(Dólares)
		31/12/18	31/12/17
UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO ANTES PE/IRC		<u>23.907,34</u>	<u>-1.425,76</u>
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
IR		0,00	1.634,67
Otros Ajustes por Partidas Distintas al Efectivo		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
		<u>0,00</u>	<u>1.634,67</u>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN			
Cuentas por cobrar		-2.499,19	180.745,82
Inventario		0,00	-34.753,43
Cuentas por pagar		<u>-2.680,89</u>	<u>-96.308,57</u>
		<u>-5.180,08</u>	<u>49.683,82</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		<b><u>18.727,26</u></b>	<b><u>49.892,73</u></b>

  
 María Elena Andrade Luna  
**GERENTE GENERAL**

  
 Anibal Villagomez Cortez  
**CONTADOR GENERAL**

() Las notas explicativas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.